**ANEXO III COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO**

D/Dª…………………………………………………….., estudiante/profesor/Coordinador de Proyecto (marcar lo que proceda) participante en las actividades de la Oficina Universitaria de Aprendizaje Servicio de la Universidad Rey Juan Carlos, mediante la firma del presente escrito, queda informado de que, durante las actividades desarrolladas en el marco de las mismas, podrán manejarse datos personales e información confidencial relativos a terceras personas e instituciones, por lo que se compromete a:

**I.** Utilizar dichos datos e informaciones de forma reservada.

**II.** No divulgar ni comunicar en modo alguno los datos o informaciones e impedir la copia o revelación de esa información a terceros, salvo que se pudiera determinar que la información recibida sea de dominio público.

**III.** No utilizar la información o fragmentos de ésta para fines distintos de la realización de las actividades del Proyecto de Aprendizaje Servicio. Este compromiso tendrá duración desde el momento de su firma hasta la finalización de la relación de participación en el Proyecto Aprendizaje Servicio. No obstante, se compromete a mantener el compromiso de confidencialidad respecto a la información y material intercambiado de forma indefinida tras la finalización del presente acuerdo.

**IV.** En caso de ser necesario recabar y/o tratar datos personales de los beneficiarios de las acciones de ApS será obligatorio obtener el informe favorable del Comité de Ética de la Investigación de la URJC, antes de comenzar el proyecto. Y, en concreto, respecto de los datos de carácter personal protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, a los que se tenga acceso durante su participación en el Proyecto de Aprendizaje Servicio, se efectuará un uso y tratamiento de los datos afectados acorde a las actuaciones que resulten necesarias para la correcta realización de las actividades del Proyecto de Aprendizaje Servicio y según las instrucciones facilitadas en cada momento por el Comité de Ética de la Investigación de la URJC y por el Coordinador del Proyecto de ApS.

**V.** En consecuencia, se compromete a guardar secreto sobre cuanta información pudiera recibir o gestionar, así como a aplicar las medidas de seguridad necesarias.

El incumplimiento de estas obligaciones determinará la depuración por parte de la Universidad de todas las responsabilidades que pudieran derivarse del presente compromiso de confidencialidad y secreto.

En Madrid, a…. de……………………. de ….....

Fdo. ………………………